Una aplicación didáctica para fomentar la igualdad de género en educacion primaria

An educational application to promote gender equality in primary education

Andrés Montaner Bueno* *Universidad de Murcia*ORCID ID: 0000-0002-8743-8472

Isabel María Fernández Corbalán** *Universidad de Murcia*

Recibido: 14/6/2022 Aceptado: 29/5/2023

doi: 10.20318/femeris.2023.8146

Resumen. La desigualdad de género supone un grave problema que afecta no solo a la población femenina sino a las sociedades en general, limitando las posibilidades de que alcancen su crecimiento potencial e impidiendo que se constituyan como sociedades verdaderamente democráticas en las que exista una real igualdad de derechos de la ciudadanía con independencia del sexo de los mismos. En este estudio se presenta una aplicación didáctica destinada a fomentar la igualdad de género aplicada a los grupos de quinto curso de Educación Primaria de un colegio público de la Región de Murcia. Para ello hemos intentanto, en primer lugar, concretar el concepto de género y las posibles repercusiones negativas que conlleva un trato desigual entre hombres y mujeres. Posteriormente defendemos el planteamiento de que el sistema educativo es un medio ideal para la formación adecuada de identidades de género y el desarrollo integral de las personas. Como instrumento para nuestros propósitos proponemos el empleo de la lectura debido a su función socializante sobre todo en los niños y las niñas en edades más tempranas. En la implementación de nuestra propuesta didáctica hemos empleado una metodología de corte etnográfico con pretest y postest para conocer la evolución del pensamiento de los participantes y una serie de actividades relacionadas con la lectura del libro de Marta Rivera con ilustraciones de Cecilia Varela denominado Ellas hicieron historia: mujeres admirables. Se incluyen aquí el análisis del texto, la tertulia literaria y la simulación de entrevistas y cartas a personajes históricos femeninos. Los resultados obtenidos son esperanzadores, puesto que se observa una mejora en la concienciación respecto a los comportamientos basados en la igualdad de género y se confirma que este tipo de actividades constituyen una buena línea de actuación para seguir formando al alumnado en este valor.

Palabras clave: Igualdad de género; educación; valores; literatura; feminismo.

Abstract. Gender inequality is a serious problem that affects not only the female population but societies in general, limiting the possibilities of reaching their potential growth and

^{*}andres.montaner@um.es

^{**}im.fernandezcorbalan@um.es

preventing them from becoming truly democratic societies in which there is real equality of rights. This study presents a didactic application aimed at promoting gender equality applied to groups in the fifth year of Primary Education at a public school in the Region of Murcia. For this we have tried, first of all, to specify the concept of gender and the possible negative repercussions that unequal treatment between men and women entails. Subsequently, we defend the approach that the educational system is an ideal means for the adequate formation of gender identities and the integral development of people. As an instrument for our purposes, we propose the use of reading due to its socializing function, especially in children at earlier ages. In the implementation of our didactic proposal we have used an ethnographic methodology with pre-test and post-test to know the evolution of the participants' thinking and a series of activities related to the reading of Marta Rivera's book illustrated by Cecilia Varela called "Ellas hicieron historia: mujeres admirables". Included here are the analysis of the text, the literary gathering and the simulation of interviews and letters to female historical figures. The results obtained are encouraging, since an improvement in awareness regarding behaviors based on gender equality is observed and it is confirmed that this type of activity constitutes a good line of action to continue training students in this value.

Keywords: Gender equality; education; values; literature; feminism.

1. Introducción

La desigualdad de género es un fenómeno social y cultural por el que se discrimina a personas debido a su género provocando un desequilibrio social que genera que la población femenina se vea relegada a la condición de débil y dependiente. Como afirma Durán (2023, p. 156): "Aunque todos pueden ser objeto de discriminaciones, las niñas, adolescentes y mujeres son los sujetos con mayores desventajas a pesar de la lucha feminista y social". Sin embargo, este fenómeno no solo les afecta a ellas, sino que también tiene sus consecuencias a nivel global, puesto que limita el crecimiento económico y supone un lastre en el progreso y avance de una sociedad en la que la población femenina representa la mitad de la población mundial.

En este sentido la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidad (ONU) en septiembre de 2015, resalta que la igualdad entre hombres y mujeres es un valor esencial para erradicar la pobreza, proteger al planeta y mejorar la calidad de vida de la población con el horizonte temporal del año 2030.

En muchas ocasiones se utilizan los términos sexo y género de forma sinónima lo que conlleva que, en gran cantidad de ocasiones, se realice un uso errado de ambas palabras. El término sexo se refiere a las características biológicas diferentes que presentan las mujeres y los hombres. Por el contrario, el vocablo género hace alusión, según Espinar (2009), a todo aquello que tiene que ver con roles, expectativas, valores y funciones que cada sociedad adjudica según el sexo. Estos esquemas mentales aparecen a una edad temprana, puesto que tal como afirman Solbes, Valverde y Herranz (2020) entre los cuatro y nueve años se forman esquemas mentales que atribuyen a las personas ciertas características, comportamientos y expectativas de manera sesgada por el hecho de ser hombre o mujer.

Como las diferencias biológicas entre hombres y mujeres no implican capacidades, actitudes o aptitudes diferentes, una de las aportaciones fundamentales de la construcción de género es que, según Barragán et al. (1996, p. 16) "ha sido capaz de generar una toma de conciencia crítica de cómo ha sido históricamente y es en la actualidad la domi-

nación de las mujeres por los hombres, para poder establecer nuevas relaciones humanas que erradiquen la discriminación".

La discriminación y la desigualdad de oportunidades que lleva implícito un trato dispar entre hombres y mujeres, conlleva innumerables efectos negativos. Entre ellos podemos citar los siguientes:

- a) *Efectos personales*. Dentro de esta categoría podemos incluir lo que se conoce como violencia de género que incluye aquellos daños recibidos tanto físicos, como psíquicos y sexuales. Aunque es un tema con suficiente enjundia para ser tratado de forma monográfica, en este trabajo solo haremos referencia a alguno de los efectos negativos que conlleva (Instituto de las Mujeres, 2013, pp. 9-12):
 - *Efectos psíquicos*. Son aquellos actos que suponen una desvalorización de la mujer. Podemos encontrar aquí amenazas, humillación, aislamiento social y diferentes conductas verbales vejatorias y coercitivas como insultos, ridiculizar la opinión de las mujeres, etc.
 - *Efectos físicos*. Cualquier tipo de acto que pueda producir daño e incluso la muerte como bofetadas, palizas, golpes.
 - *Efectos sexuales*. Dentro de este apartado se incluye cualquier relación sexual impuesta y que se realice sin el consentimiento de la mujer.
- b) *Efectos económicos*. La marginación de las mujeres en su vertiente económica supone una falta de aprovechamiento de los recursos de la colectividad, de tal magnitud que ninguna sociedad puede crecer a su potencial máximo si no se resuelve esta marginación.
- c) *Efectos sociales.* Solo se podrá conseguir una sociedad justa, igualitaria y democrática si toda la ciudadanía puede disfrutar en plenitud sus derechos humanos y sus oportunidades, con indepencia de sus características biológicas.

Superar esta lacra es, por lo tanto, requisito fundamental para que las sociedades puedan llegar a ser verdaderamente democráticas. Para la superación de esta desigualdad será necesario, por una parte, concienciar a la población de la importancia de esta problemática social y, por otra, fomentar actitudes de comportamiento basadas en la igualdad de género.

La igualdad de género tiene como fin eliminar todas las desigualdades entre hombres y mujeres por razón de sexo, lo que comporta eliminar todos los obstáculos que tienen las mujeres para participar en distintas áreas de la sociedad, cultura y economía.

Debido a que el género es una representación cultural que abarca todos los ámbitos de la persona, que contiene tanto ideas, prejuicios, valores, interpretaciones como deberes y prohibiciones sobre la vida de las mujeres y los hombres (Freixas, 2000, p. 25), solo mediante un proceso de socialización individual el sujeto podrá adquirir actitudes de respeto a la igualdad de género.

En este contexto entendemos como socialización aquellos procesos a través de los cuales los individuos adquieren normas, actitudes, roles, creencias y valores a partir del entorno en el que se encuentran situados por medio de diversos agentes de socialización (Arnett, 1995; Grusec y Hastings, 2007). Es preciso destacar que los niños y niñas se convierten en hombres y mujeres en función de aquello que han vivido a lo largo de su proceso de socialización y en función del aprendizaje de esas representaciones culturales de género. Según Valle (2002), estas representaciones culturales se manifiestan a través de estereotipos y prejuicios.

Los estereotipos, según Páez (2003, p.752) son ideas preconcebidas sobre los atributos que diferencian a un grupo de otro, mientras que los prejuicios se refieren a una "actitud afectiva positiva o negativa ante el grupo".

Los prejuicios y estereotipos que se aprenden e interiorizan desde la infancia a través de un proceso de socialización, se relacionan directamente con fenémenos como el sexismo y están íntimamente relacionados con los conflictos de género. Este proceso de socialización es la base sobre la que niños y niñas configuran su propia identidad, que determinará la forma de pensar, de interpretar la realidad, de actuar ante diferentes situaciones y de relacionarse con los demás.

Para lograr la igualdad de género, todos los agentes de socialización (familia, grupo de iguales, medios de comunicación y escuela) deben garantizar un proceso que fomente y transmita códigos, actitudes y normas de conducta que garanticen la igualdad de género.

De todos ellos consideramos que el sistema educativo es un medio ideal para la formación adecuada de las identidades de género que fomenten el desarrollo integral de las personas, con independencia de su sexo. Posee un gran potencial para contribuir al fomento de valores igualitarios, tal como afirma López (2002, pp. 9-10): "la escuela sigue siendo uno de los agentes más potentes para transmitir una cultura, unos valores, unos procedimientos determinados".

La educación en valores y, entre ellos, la promoción de la igualdad de género es uno de los retos educativos más importantes en la sociedad actual. La escuela se convierte en un agente de socialización altamente decisivo en la formación de identidades de género (Rodríguez y Peña, 2005). Esta ejerce una influencia crucial, ya que, coincidiendo con Santos (2015), el sistema educativo no puede concebirse exclusivamente como un lugar destinado a la transmisión de conocimientos, sino que debe entenderse como un importante agente socializador, cuyo principal objetivo es la transmisión de valores y pautas culturales.

Las actitudes presentes en el entorno escolar tales como algunos comportamientos de profesores y alumnado, el lenguaje, la ropa o las relaciones familiares, entre otras, conforman el vehículo perfecto para fomentar situaciones de trato desigual en torno al hombre y la mujer (Jular et al., 2021, Rivas et al., 2021). Un caso específico de estos aspectos es el de los libros de texto y materiales didácticos que se utilizan en los centros educativos, ya que la mayoría de ellos transmiten, a través de un lenguaje escrito e icónico de sus contenidos (Ruiz y Sánchez,. 2019), una visión del mundo, de la historia, en la que se puede apreciar, generalmente, cierta discriminación hacia a la mujer.

Resulta significativo comprobar que las importantes aportaciones de las mujeres no llegan a las aulas y es que, en las fotografías y/o dibujos que rodean al alumnado se pueden encontrar numerosas imágenes que representan la visión tradicional y androcéntrica sobre el género, así como los roles atribuidos a hombres y mujeres. A su vez, varios autores señalan que el currículo de la enseñanza obligatoria apenas incluye información sobre aquello que las mujeres han aportado (Alario et al., 2008). Por consiguiente, aquellos que utilizan libros de textos en los que se invisibiliza la figura femenina favorecen la continuidad de esterotipos, desigualdades y discriminación (Blanco, 2000).

Lograr una educación en la que predominen los valores relacionados con la igualdad de género constituye uno de los retos actuales a los que se enfrentan profesorado y educadores (González, 2012). Aunque esta labor debe ser una tarea interdisciplinar que abarque todos los aspectos de la organización y funcionamiento del centro educativo, se pueden plantear múltiples metodologías educativas para alcanzar este objetivo. Entre todas ellas nos decantamos por el empleo de la pedagogía crítica desarrollada por el pedagogo Paulo Freire que se basa en el encuentro y el diálogo.

Para el desarrollo de esta pedagogía crítica se promocionan comunidades de aprendizaje donde se favorece el conocimiento mutuo, la superación de prejuicios y se promueve la inexistencia de cualquier situación de abuso y de violencia.

Muchas son las actuaciones de aprendizaje que se pueden llevar a cabo en las comunidades de aprendizaje, y entre ellas consideramos que las *tertulias dialógicas literarias* están especialmente indicadas para transmitir la cultura de la igualdad de género. Consisten en realizar actividades basadas en la lectura de obras literarias y su posterior reflexión personal y grupal. Con su puesta en práctica se mejoran las competencias y habilidades lectoras y escritoras, transmitiéndose también valores.

Teresa Colomer (2010), considera la lectura como un instrumento con una función socializante para todos los lectores y de forma más acusada para los niños y las niñas de edades más tempranas. En este mismo sentido (Etxaniz, 2011) resalta que la literatura ha servido desde sus inicios para transmitir, a través del lenguaje utilizado, la terminología, los personajes y las experiencias que estos viven, una manera de pensar, unos principios y unos valores concretos. Asimismo, este autor afirma que las imágenes que acompañan a los textos literarios también transmiten, de manera sutil, el contenido concebido por sus autores, el cual, en demasiadas ocasiones, define a los niños como sujetos fuertes, independientes e ingeniosos y las niñas, en cambio, tienden a ser representadas por personajes con dependencia afectiva, sumisas y dóciles.

Se entiende así que, la lectura representa el medio más poderoso para adquirir nuevos conocimientos, desarrollar actitudes críticas, potenciar el pensamiento y favorecer la empatía comprendiendo las ideas y puntos de vista de personas o grupos distintos a uno mismo. Como afirma Hernández (2020, p. 97): "La literatura juega un papel fundamental en el proceso de construcción de la identidad". Así pues, se deduce que cuanto más se lee, más libre se llega a ser, puesto que la lectura permite reflexionar sobre uno mismo y liberarse de las ataduras y prejuicios sociales, pues la lectura activa es la herramienta que permite acceder al conocimiento y potencia el progreso de una sociedad.

Precisamente por la relevancia que esta tiene en el individuo, más aún en edades tempranas, es necesario escoger de forma minuciosa los textos que vayamos a utilizar para transmitir una serie de valores. Rodríguez y Gutiérrez (2013), señalan que es el docente quien debe buscar las estrategias necesarias que consigan que el lector se sienta identificado con las líneas que lee, con los sentimientos y valores que el autor pretende transmitir, ya que solo así este querrá imitar esas acciones.

En la aplicación didáctica que hemos implementado se ha seleccionado el libro *Ellas hicieron historia: Mujeres admirables* (2011) de Marta Rivera de la Cruz con ilustraciones de Cecilia Varela. Para su elección hemos tenido en cuenta los siguientes aspectos (Cerrillo y Sánchez, 2018): las características psicológicas y sociales de los lectores a los que va dirigido; nivel de comprensión lectora de los destinatarios; las variables del contexto donde se establezca la relación libro/lector; las características del texto respecto a: edición, tipografía, extensión, iconografía, tema que trata y cómo lo expresa, y vocabulario utilizado.

Teniendo en cuenta las consideraciones anteriores, hemos realizado e implementado una propuesta didáctica en la que utilizamos la literatura como instrumento para incorporar el valor de la igualdad de género en las aulas de quinto curso de Educación Primaria. Con ella pretendemos obtener los siguientes objetivos específicos:

- Potenciar una actitud crítica ante situaciones de desigualdad por razones de género.
- Fomentar la transmisión de actitudes y valores como el respeto, la igualdad, la tolerancia y la empatía a través de la literatura.
- Descubrir e identificar referentes femeninos a través de la lectura y la búsqueda activa de información.
- Favorecer situaciones comunicativas desarrollando así el lenguaje verbal (oral y escrito), la escucha activa y el respeto por las opiniones de los demás.

2. Método

2.1. Muestra

Entre los niños y las niñas que estaban cursando quinto curso de Educación Primaria de un centro educativo situado en el noroeste de la Región de Murcia se formó un grupo al que se le implementaría nuestra propuesta didáctica. Para garantizar la heteregoneidad de la muestra seleccionada la participación era libre con las únicas condiciones de que todo el alumnado seleccionado debía estar cursando quinto curso de Educación Primaria y que debían aportar un consentimiento de los padres autorizando su participación.

Teniendo en cuenta estos criterios de selección se formó un grupo de treinta niños y niñas, todos con edades comprendidas entre los 9 y 10 años. En cuanto a la distribución por sexos, el 62% son varones y el 38%, mujeres. El nivel cultural y económico de la zona en la que se encuentra ubicado el centro escolar es medio, y destaca la heterogeneidad de su alumnado.

La implementación se llevó a cabo en el periodo lectivo correspondiente a la asignatura de Lengua castellana y Literatura, aunque al margen de los contenidos específicos de dicha asignatura.

2.2. Metodología

El presente estudio se desarrolló siguiendo una metodología cualitativa de corte etnográfico con pretest y postest.

Cualitativa porque se pretende comprender de forma holística todo aquello que los participantes puedan aportar sobre el tema de estudio y con pretest y postest para comprobar la evolución del pensamiento de la muestra en el tema de estudio.

De corte etnográfico, porque la investigación se realizó de primera mano y en el contexto natural de los participantes. De hecho, toda la información recabada proviene de un trabajo de campo en el que los datos conseguidos, a través de la comunicación verbal y no verbal, han sido adquiridos gracias a la observación participante, ya que se ha formado parte del propio escenario y se han compartido vivencias con el alumnado que han facilitado la comprensión de sus actitudes y posiciones frente a la igualdad de género. Además, se siguió una metodología observacional, la cual plantea la observación sistemática de la realidad y tiene como principal objetivo el análisis de la conducta espontánea de un sujeto en un determinado entorno (Losada y López-Feal, 2003, p. 67).

Los datos se tomaron mediante observación directa del alumnado en diferentes ambientes: en el aula al realizar las actividades de expresión oral y escrita, las entrevistas y los debates surgidos en los grupos de discusión; en el patio cuando realizan sus actividades lúdicas sin ningún tipo de regulación y de forma espontánea.

a) Instrumentos

Los instrumentos que se han utilizado para llevar a cabo la investigación han sido los siguientes:

- Pretest formado por 16 ítems con respuestas tipo Likert en el que los participantes debían expresar su grado de acuerdo o desacuerdo con las diferentes afirmaciones.
- Cuestionario inicial compuesto por 11 preguntas de respuesta libre en el que se trataban diferentes aspectos relacionados con el valor de la igualdad de género. Se realizó con la intención de comprobar sus conocimientos sobre el tema.
- Grupos focales tras la realización de cada una de las tareas diseñadas.
- Análisis del texto *Ellas hicieron historia*, antes y después de su lectura.
- Tertulia literaria.
- Actividades complementarias.
- Postest o cuestionario final. Compuesto por 20 afirmaciones con respuestas tipo Likert, se añadieron 4 ítems más a los del pretest y se siguió la misma dinámica.

Toda la propuesta práctica se transcribió en un cuaderno de notas gracias a la observación directa en el aula.

b) Procedimientos

La intervención práctica se realizó siguiendo las siguientes fases:

1ª fase: información a la dirección del centro y familiares de los posibles participantes

Información y aprobación de la dirección del centro para la realización del estudio. Además, se hizo saber a las familias el objetivo de la investigación y la propuesta diseñada para tal fin. Para ello, se elaboró un documento en el que, además, se pedía la autorización familiar para que sus hijos e hijas entraran a formar parte de la muestra de estudio.

2ª fase: elaboración del pretest y cuestionario inicial

Era de especial interés saber cómo cada uno de los participantes interpretaba la igualdad de género y, para ello, se elaboró un pretest con dieciséis afirmaciones relacionadas con el tema de estudio. A continuación, se entregó el cuestionario inicial, elaborado *ad hoc*, adaptado a las características del grupo y tratando los temas del test ya realizado, con preguntas de respuesta libre y sin ningún tipo de limitación o condicionamiento por parte del investigador. El alumnado participante procedió a su realización en horario lectivo. Se dedicaron unos minutos en gran grupo para leer y entender el sentido de las preguntas y se pasó, posteriormente, a contestarlas de forma escrita e individual. El número de sesiones dedicadas a la realización del cuestionario fue de tres, con una duración que osciló entre los 15 y 20 minutos aproximadamente.

Para la elaboración del cuestionario se han tenido en cuenta algunas de las aportaciones realizadas por Escámez (2002), quien afirma que los estereotipos sexistas que con más frecuencia aparecen en nuestra cultura, y por tanto, en los centros educativos son los siguientes:

- Cualidades atribuidas por sexo: mujeres (ternura, sumisión, comprensión, espontaneidad, modestia, superficialidad, pasividad, adaptación a los demás, entre otras); hombres (autoridad, atrevimiento, agresividad, osadía, espíritu emprendedor, tenacidad, dinamismo, inconformismo, dominio).
- Profesiones consideradas para hombres o mujeres: mujeres (enfermera, maestra, azafata, etc.); hombres (empresario, ingeniero, mecánico, etc).
- Actividades en el ámbito público según seas hombre o mujer: mujeres (tareas del hogar, cuidado de otras personas, actividades incluidas en la esfera de lo privado); hombres (alcaldes, deportistas, presidentes de instituciones, jefes de estado).

3ª fase: grupo focal

Tras la realización del cuestionario de forma escrita, se procedió a poner en común los datos a través de una discusión de grupo, técnica que consiste en la recogida de datos de naturaleza cualitativa en la que el investigador y los participantes se reúnen para discutir el tema de investigación. Estas sesiones de discusión grupal permitieron complementar los datos ofrecidos de forma escrita con los aportados a través del lenguaje oral, además, gracias a los debates de clase se consiguieron contrastar los distintos puntos de vista que cada participante tenía de cada una de las preguntas, en particular, y del tema de estudio, en general.

 $4^{\underline{a}}$ fase: análisis del texto "Ellas hicieron historia" y tertulia literaria posterior

El análisis del texto se realizó programando actividades diferenciadas para antes y después de la lectura.

Antes de la lectura, se pretendía que el alumnado participante elaborara un juicio previo del texto. Para ello, se procedió de la siguiente manera:

- Se comenzó hablando de la autora, se buscó información de forma conjunta sobre ella y se transcribió de forma libre en el papel.
- Se mostró la cubierta y se sugirió que empleasen unos minutos en observarla detenidamente para captar todos los detalles. Así podrían explicar con sus palabras lo que ellos creían que simbolizaba.
- El siguiente paso previo a la lectura consistió en averiguar si conocían el nombre de alguna mujer que hubiera hecho algo relevante en el transcurso de la historia.
- Se concluyó solicitando a los participantes que, tras haber analizado el título de la obra, el nombre de la autora y la cubierta, escribieran el posible argumento del libro.

En segundo lugar, tras la lectura de la obra, se realizó un análisis del texto con el que se pretendía saber si este había conseguido transmitir valores positivos a sus lectores y si se había logrado que el alumnado conociera y apreciara los logros de las protagonistas.

Tras la recolección de las respuestas en forma escrita, se procedió a la realización de una tertulia literaria dialógica, actividad en la que el gran grupo se reunió para comentar, conversar y debatir sobre el texto *Ellas hicieron historia*.

5^a fase: actividades complementarias

Tras las tertulias y puesta en común de las reflexiones, se realizaron las siguientes actividades:

1. *Entrevista*. En esta actividad un participante asumió el rol de entrevistador, mientras que otro era el entrevistado. El estudiante entrevistado interpretaba el papel de un personaje histórico femenino y, para ello, previamente realizó una pequeña búsqueda de investigación sobre la vida y obra del personaje escogido, recabando información de diferentes fuentes, contrastándola y complementándola con lo que había aprendido a lo largo de esta investigación. Por su parte, el estudiante que interpretaba el rol de entrevistador elaboró una serie de preguntas que, a su juicio, eran pertinentes para conocer al personaje que tenía delante.

Como complemento de esta actividad se propuso la realización de una entrevista a las mujeres más importantes de su entorno más cercano, entre las cuales podían escoger a sus madres, abuelas, maestras o trabajadoras de diferentes sectores.

El objetivo que se pretendía con esta actividad era que cada estudiante conociera en profundidad a una mujer famosa y a una mujer de su entorno, generando un sentido de empatía hacia ella, su obra y actividades. Se sugirió a los participantes el uso de Internet para la búsqueda de información.

2. Escribir una carta. En esta actividad se le planteó al alumnado la posibilidad de escribir una carta al personaje histórico femenino que ellos quisieran. Tenían la oportunidad de expresar aquello que sentían y decirles a ellas todo lo que había cambiado desde su época hasta ahora, o por el contrario, todo lo que aún permanece en la sociedad actual.

6ª fase: postest o cuestionario final

El postest o cuestionario final se realizó al término de la intervención con el propósito de saber la evolución del pensamiento de los participantes respecto al tema de estudio. Además, se pretendía conocer el grado de efectividad que se había conseguido tras la aplicación de la propuesta práctica. El mencionado test estaba compuesto por 20 ítems y se llevó a cabo de forma individual por cada uno de los sujetos.

c) Evaluación de la propuesta práctica

Evaluación del aprendizaje de los participantes

A través de la evaluación de la propuesta se pretendía valorar los procesos de aprendizaje y, para ello, se optó por una evaluación de carácter formativo con la que el alumnado aprendiera y mejorara de forma continua, optimizando, a su vez, los aprendizajes en desarrollo y las prácticas de enseñanza. Esta evaluación permitió ajustar las estrategias de enseñanza a la muestra con el fin de conseguir las metas propuestas.

Durante la intervención se realizó una evaluación continua, ya que era importante que se tuvieran en cuenta las dificultades que el alumnado pudiera encontrar en la realización de las diferentes actividades. Por último, y con la finalidad de conocer el grado de efectividad que se había logrado con la intervención, se llevó a cabo una evaluación final al término de la propuesta. Con ese fin se entregó a los niños y niñas el cuestionario final.

Evaluación de la intervención práctica

Con la intención de mejorar y adecuar nuestra intervención a las características específicas y a las necesidades del alumnado se llevó a cabo la evaluación de la propia investigación. Dicha evaluación tuvo lugar durante el proceso y al término del mismo y para ello se tuvieron en cuenta los siguientes indicadores:

- Se ha establecido, al menos, una reunión con la dirección del centro y la tutora del grupo.
- Los medios utilizados para informar a las familias han sido los adecuados.
- La organización del espacio ha permitido la realización de las actividades.
- Los recursos materiales han cumplido con los objetivos propuestos.
- La distribución del tiempo ha sido la adecuada.
- Se han adoptado distintos agrupamientos.
- El ambiente del aula ha sido el esperado.
- Se han abordado diferentes aspectos relacionados con el tema de estudio.
- Los contenidos de educación en valores han favorecido la creación de buenos hábitos de convivencia.
- Se han adecuado los objetivos y contenidos tratados al contexto escolar y al nivel de los participantes.

2.3. Resultados

a) Cuestionario inicial

Las respuestas más significativas a las once cuestiones planteadas en el cuestionario inicial fueron las siguientes:

Pregunta nº 1: Define lo que significa para ti la igualdad de género

Todos los participantes entienden la igualdad de género como un derecho del que deben disfrutar hombres y mujeres, y argumentan que todos somos libres e iguales, independientemente de las características anatómicas. Sin embargo, si leemos entre líneas, de

sus palabras se deduce que, a pesar de tener claro que no se deben estereotipar las actividades, los sentimientos o las emociones, sí que lo hacían en función del género.

Encontramos patrones culturales de género en la creencia general de que el hombre es el fuerte o agresivo, al que se le atribuyen oficios como policía, bombero, camionero y al que la sociedad le niega el derecho a jugar a las muñecas, bailar o ser maquillador. Respecto a la mujer, sus prácticas lúdicas se reservan al ámbito de lo doméstico, la belleza y el cuidado de otras personas.

Pregunta nº 2: Asignar una palabra a un hombre o a una mujer

Siguen considerando que en el género masculino abundan las características de "atrevimiento", "autoridad", "agresividad", "liderazgo" y "espontaneidad". Por su parte, definen a la mujer con características como "debilidad", "inteligencia", "ternura", y "sensibilidad".

Pregunta nº 3: Relacionar profesión con hombre o mujer

Se refleja en las respuestas realizadas por los participantes la existencia de profesiones compartidas por hombres y mujeres como es el caso del campo del sector servicios (dependiente de comercio), las ciencias o el periodismo. Sin embargo, aparecen varias profesiones que mayoritariamente han sido catalogadas como propias del género femenino, entre ellas están: moda, enseñanza, enfermería, personal de limpieza, veterinaria, danza, peluquería y estética. En el lado opuesto, los oficios en los que el hombre aparece con mayor frecuencia son: cuerpo de bomberos y de seguridad, piloto, astronauta, deportista de élite, político, ingeniero y empresario.

Pregunta nº 4: Qué cualidad prefieres para tu delegado de clase: su sexo o su capacidad

Mayoritariamente prefieren la capacidad para desempeñar la función.

Preguntas n^{o} 5 y 6: Escribir una breve historia de la vida de un día de un hombre y de una mujer

Ante la tarea planteada se entiende que se siguen perpetuando estereotipos, principalmente en el entorno familiar de los participantes, puesto que sus historias, unas inventadas y otras reales, están influenciadas por aquello que conocen y ven en su contexto más cercano. Conciben a la mujer como ama de casa o trabajando, principalmente, en la enseñanza y el cuidado de los demás. Asimismo, recalcan la capacidad de esta para volver a casa y continuar con las tareas del hogar.

Pregunta nº 7: Relacionar actividades con sexo

Los resultados mostraron que "dirigir un gobierno", "pilotar un avión", "ser el héroe de una película o cuento", o "dirigir una empresa", son actividades categorizadas como masculinas. Por su parte, "realizar manualidades", "cuidar de otras personas", "cocinar", o "limpiar en casa" son realizadas con mayor frecuencia por la mujer.

Preguntas nº 8 y 9: Lista de hombres y mujeres que han hecho historia

Un dato curioso es que los participantes admitieron que, a pesar de haber escrito algunos nombres de mujeres, desconocían la razón por las cuales estas debían ser recordadas. Todo lo contrario que los personajes de género masculino.

Pregunta nº 10:¿Qué profesión te gustaría desarrollar en el futuro? ¿por qué?

Las niñas eligen profesiones como: modelo, bióloga, militar, policía o médica. Mientras que los niños eligen profesiones como: policía, futbolista, paleontólogo, ingeniero espacial informático, detective, bombero, pintor o informático.

Pregunta nº 11: ¿Cómo te imaginas tu futuro dentro de varios años?

Los niños se decantaron por actividades fuera del hogar, mientras que las niñas se ven con hijos, viviendo en España y en gran número sin trabajar fuera del hogar.

b) Grupos focales a partir del cuestionario

En los grupos focales realizados tras cada una de las preguntas, los participantes justificaron sus respuestas aludiendo a que la sociedad actual, aun siendo mucho más respetuosa con la mujer que en épocas anteriores, continúa transmitiendo un modelo hegemónico.

Entre las aportaciones del alumnado en torno a por qué consideran ellos que se siguen perpetuando estereotipos de género destacamos las siguientes: "Ese pensamiento se desarrolla por las pelis que vemos sobre princesas que no pueden salvarse solas. Las niñas nos podemos ver identificadas y querer ser como ellas", "No es normal que una mujer salve a un hombre, pero sí que un hombre salve a una mujer. Para una mujer sería normal, pero para el hombre no estaría bien, se sentiría mal en su orgullo".

En estos grupos de discusión también salió a colación la historia de Boabdil, último sultán del reino nazarí de Granada. Los participantes comentaron que en otra asignatura habían escuchado una frase que les hizo pensar, la cual decía así: "llora como mujer lo que no supiste defender como hombre".

c) Análisis del texto "Ellas hicieron historia"

Antes de la lectura

En primer lugar, tras descubrir que Marta Rivera de la Cruz es la autora de la obra, se instó a que observasen detenidamente la cubierta del libro para intentar comprender qué es lo que esta simbolizaba.

En general, sus respuestas evidencian su predisposición a decir lo que creen que se espera que digan. Saben que el tema es la igualdad pero vagamente comprenden el mensaje que la ilustradora, Cecilia Varela, pretende transmitir con la cubierta. De hecho, en el debate grupal al término del análisis previo, el alumnado se sinceró y afirmó que no entendía el valor que tiene el acto de votar o no.

Después de la lectura

Tras la lectura de la obra, se preguntó si conocían el nombre de alguna mujer que hubiera hecho historia. Varios participantes respondieron con los nombres de mujeres que habían escuchado, sin embargo desconocían su verdadera historia. Llama la atención, por tanto, la ausencia de referentes femeninos entre niños y niñas de diez y once años. Y contrasta con las respuestas ofrecidas en el posterior análisis verbal de esta pregunta, donde demostraron conocer los nombres de hombres así como sus hazañas, con más o menos detalle, pero con una clara idea de qué es lo que habían hecho y qué habían logrado.

Entre las aportaciones se encuentra un gran abanico de respuestas: las hay de quienes consideran que el texto trata de mujeres que hacen cosas de hombres; las hay de participantes que muestran la influencia del cine y la literatura en sus creencias, pues presuponen que un texto basado en la igualdad de género seguramente trate el tópico de una princesa que quiere ser guerrera; pero también encontramos respuestas que se corresponden con la del verdadero argumento del texto.

Con sus respuestas se observa la importancia de mostrar diferentes modelos femeninos en los que niños y niñas puedan sentirse reflejados. Nos revelan, en gran parte de ellas, la necesidad de inculcar unos determinados valores en el alumnado de quinto curso de Educación Primaria; fomentar la autoestima de niñas y niños y mostrar la existencia de mujeres que a pesar de las adversidades lograron lo que se propusieron.

d) Actividades complementarias

La entrevista

En cuanto a las entrevistas que realizaron los participantes a mujeres de su entorno, se resalta la elección de figuras femeninas muy cercanas a ellos como abuelas. Del relato

vivencial de las mismas, pudieron conocer los cambios que se habían producido a lo largo del tiempo en el trato a las mujeres, tanto de las personas de su entorno familiar como de la sociedad en general.

La carta

En esta actividad los participantes trataron de comunicarse con la receptora de la carta, un personaje femenino elegido por ellos mismos. En general, el guión que siguieron fue el de comenzar presentándose, le contaron la razón por la que la habían elegido, qué admiraban de ella, qué tenían en común, le confesaron si la gente recordaba su nombre y hazaña o si por el contrario se habían olvidado, si había cambiado algo desde que ella no estaba o si todo seguía igual, y qué era lo que a ellos les gustaría conseguir en el futuro.

e) Cuestionario inicial y final: evolución

Al inicio de la propuesta didáctica se planteó un cuestionario inicial integrado por 16 respuestas tipo Likert en el que los participantes debían expresar su grado de acuerdo o desacuerdo con las diferentes afirmaciones. La valoración era la siguiente: 1. Totalmente en desacuerdo; 2. Algo en desacuerdo; 3. Algo de acuerdo; 4. Totalmente de acuerdo.

Al término de la propuesta práctica los participantes volvieron a realizar el cuestionario inicial para poder comprobar la evolución de su pensamiento, así como el nivel de consecución de los objetivos tras la intervención. A este cuestionario final se le añadieron 4 items para comprobar el grado de satisfacción de las actividades realizadas.

En la tabla 1 se muestran los resultados obtenidos.

Tabla 1. Resultados del pretest y postest (en porcentaje).

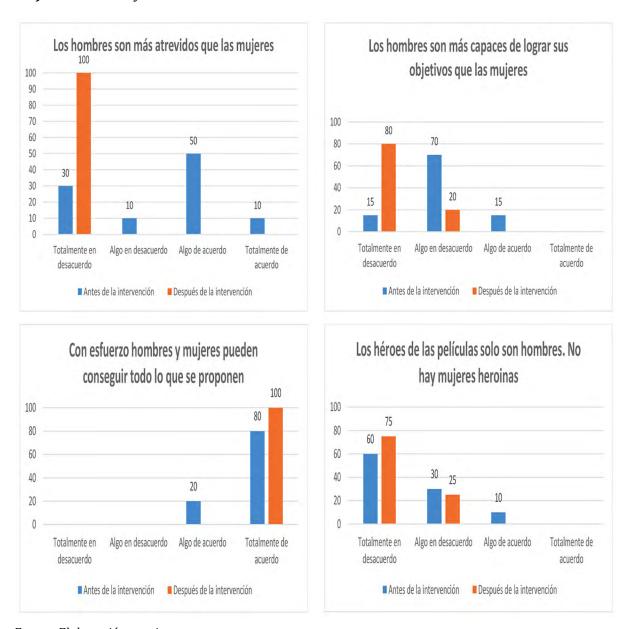
	Pretest				Postest			
Preguntas	1	2	3	4	1	2	3	4
1. La igualdad real entre hombres y mujeres es necesaria para poder convivir en la sociedad			20	80				100
2. Los hombres son más atrevidos que las mujeres	30	10	50	10	100			
3. Las mujeres son igual de inteligentes que los hombres		30	50	20				100
4. Los hombres son más capaces de lograr sus objetivos que las mujeres	15	70	15		80	20		
5. El fútbol es un deporte de hombres		70	30		90	10		

Α	Montaner -	I M	Fernandez

	Pretest			Postest				
Preguntas	1	2	3	4	1	2	3	4
6. Estudiar ciencias o ingeniería es cosa de hombres	40	35	20	5	100			
7. Las mujeres pueden ser bomberas, policías, astronautas, científicas.		20	70	10				100
8. Con esfuerzo, hombres y mujeres pueden conseguir todo lo que se propongan			20	80				100
9. Las tareas del hogar las hacen mejor las mujeres	10	10	60	20	35	45	10	10
10. Limpiar en casa debe ser una tarea compartida por hombres y mujeres		10	20	70				100
11. La mujeres debe ser ama de casa y el hombre el que salga a trabajar fuera	60	40			85	15		
12. Pilotar un avión es solo cosa de hombres	60	20	20		100			
13. Los héroes de las películas son hombres porque no hay mujeres heroínas	60	30	10		75	25		
14. Hay muchas mujeres que han hecho historia y han logrado sus objetivos		40	60					100
15. No me parece justo que las mujeres tengan más dificultades para conseguir lo que desean				100				100
16. Aún queda mucho por hacer para lograr la igualdad real de hombres y mujeres	10	20	60	10			20	80
17. Leyendo la obra "Ellas hicieron historia" me puse en el lugar de sus protagonistas y deseaba que consiguieran sus sueños								100
18. El libro me ha gustado porque me ha enseñando muchas cosas								100
19. Tras la lectura de la obra "Ellas hicieron historia" he descubierto que existen muchas mujeres admirables en la historia y no solo hombres								100
20. A partir de ahora pondré mi granito de arena para lograr crear un mundo más respetuoso y equilibrado								100

Tras la intervención todo el grupo está de acuerdo con la consideración de la igualdad de género como un valor fundamental en una sociedad democrática. Con respecto a las preguntas relacionadas con las capacidades, atributos y profesiones, los datos demuestran una evolución muy positiva de la visión de la figura femenina.

Gráfico 1. Carácter y sexo.



Fuente: Elaboración propia.

En relación a las preguntas que relacionan carácter y sexo (Gráfico 1), se observa una evolución positiva tendente a considerar que el carácter no depende del sexo sino de la persona. A pesar de ello seguimos observando que, seguramente por influencia del cine y la literatura, aún mantienen creencias sobre la mayor capacidad y valor de los hombres.

Las tareas del hogar las hacen mejor las mujeres

100

80

60

45

20

10

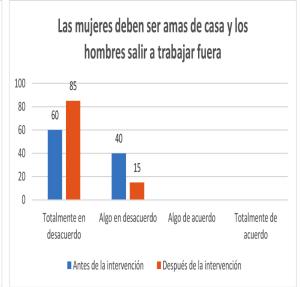
Totalmente en Algo en desacuerdo Algo de acuerdo Totalmente de acuerdo

Antes de la intervención

Después de la intervención

Gráfico 2. Percepción de las tareas asignadas por la sociedad según sexo.



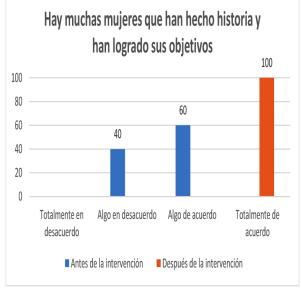


En el grupo de preguntas que relaciona tareas asignadas por la sociedad según el sexo, tal como puede observarse en el gráfico 2, la resistencia al cambio de mentalidad es más acusada, puesto que un 20% afirman que las tareas del hogar las hacen mejor las mujeres y que deben mantenerse los roles del hombre trabajando fuera de casa y aportando dinero y la mujer en casa y criando a sus hijos (15%).

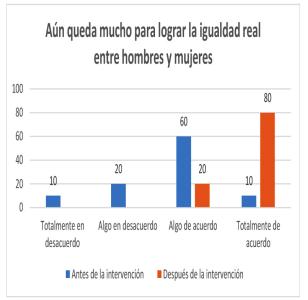
Por lo que se refiere a las diferencias entre hombres y mujeres en el ámbito laboral y/o social, tal como podemos observar en el gráfico 3, la evolución es muy positiva, puesto que después de la intervención la opinión es casi unánime sobre lo positivo que representa un trato igual de hombres y mujeres y la necesidad de alcanzar realmente dicho logro.

Percepción de la necesidad de la igualdad real entre hombres y mujeres 100 100 80 60 40 20 20 Totalmente en Algo en desacuerdo Algo de acuerdo Totalmente de desacuerdo acuerdo ■ Antes de la intervención Después de la intervención

Gráfico 3. Percepción de las diferencias entre hombres y mujeres en el ámbito laboral y/o social.







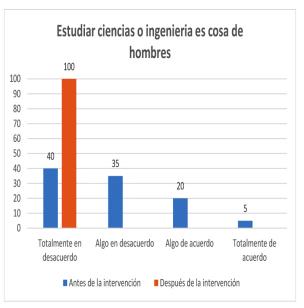
Cuando analizamos inteligencia y sexo (Gráfico 4), la concienciación ha sido plena, puesto que después de la intervención los estudiantes opinan que la inteligencia no está relacionada con el sexo.

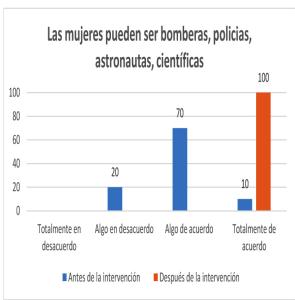
En general podemos afirmar que, tras la intervención, el grado d*e conocimiento y de concien*ciación de la necesidad de conseguir la igualdad real entre hombres y mujeres se ha incrementado en gran medida.

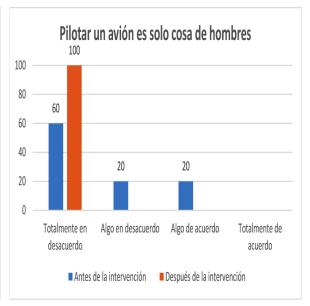
Excepto en la contestación a las preguntas 10 y 11 del cuestionario, sobre la profesión que les gustaría ejercer y la visión que tienen sobre cómo se ven en el futuro, hemos podido constatar que las respuestas del alumnado no se ven influenciadas por el sexo sino más bien por otros factores como el ambiente familiar y social en el que viven.

Gráfico 4. Inteligencia y sexo.









4. Discusión y conclusiones

4.1 Discusión

Los datos obtenidos corroboran la necesidad de incorporar al aula recursos que permitan dar a conocer las aportaciones de las mujeres al desarrollo de la vida social y cultural, ya que se ha comprobado que esta medida favorece la transformación de las opiniones y las creencias sobre la equidad entre hombres y mujeres. Los aprendizajes y lecciones de hoy serán los valores de la ciudadanía del mañana.

A este respecto, en primer lugar y haciéndonos eco del primer objetivo específico de esta investigación –potenciar una actitud crítica ante situaciones de desigualdad por razones de género– resaltamos la transformación en el pensamiento de los participantes pues, a pesar de su fiel posicionamiento inicial como defensores de la igualdad, eran evidentes los estereotipos adquiridos de la cultura.

El punto de inflexión surgió a partir de la puesta en práctica de los grupos focales, ya que fue en ese momento cuando se pudo observar un gran cambio en los comentarios del alumnado. Su capacidad para discernir y evidenciar situaciones en las que la mujer se ha visto subestimada e, incluso, invisibilizada se hizo patente a partir de la historia improvisada de la madre de Boabdil, ya citada anteriormente.

Referente al segundo objetivo específico –fomentar la transmisión de actitudes y valores como el respeto, la igualdad, la tolerancia y la empatía a través de la literatura– consideramos, tras la finalización de la investigación, que es necesario dotar al alumnado de herramientas, como en este caso la lectura, que le permitan desarrollar sus capacidades cognitivo-afectivas, analizando y fundamentando sus creencias desde el punto de vista de uno mismo, así como valorando el de los demás, poniendo en común los diferentes modos de pensar, modificando los propios y situándose en el lugar del otro. La lectura de la obra *Ellas hicieron historia* ha ayudado a nuestro alumnado a cuestionarse determinadas pautas de conducta y a empatizar con las protagonistas.

En tercer lugar, y en relación con el tercer objetivo específico del presente estudio –descubrir e identificar referentes femeninos a través de la lectura y la búsqueda activa de información– reafirmamos la idea de que es necesario seleccionar y trabajar con materiales en los que los modelos de referencia no limiten las expectativas del niño o niña por razones de género.

Por último, y en referencia al objetivo –favorecer situaciones comunicativas desarrollando así el lenguaje verbal (oral y escrito), la escucha activa y el respeto por las opiniones de los demás– señalar que la propuesta práctica de la investigación permitió al alumnado ejercitar la comprensión lectora y estimular su imaginación para, a continuación, con los ejercicios de expresión escrita y oral poner palabras a sus sentimientos, emociones e ideas y confrontar diferentes puntos de vista para poder complementar, transformar e incluso cambiar lo que previamente ellos pensaban.

4.2. Conclusiones

En el presente trabajo se confirma que la socialización constituye un pilar fundamental en la formación de valores de un sujeto, puesto que se ha comprobado que los estereotipos y prejuicios continúan siendo transmitidos de una generación a otra a través de los diferentes agentes socializadores. Asismismo se pone de manifiesto que la escuela y sus prácticas educativas pueden aportar herramientas muy útiles que estimulen un cambio de actitud en su alumnado.

También hemos comprobado que los centros educativos son espacios de especial interés para la socialización de los niños y las niñas, ya que representan un lugar en el que pueden perpetuar, transformar y/o reproducir actitudes y valores adquiridos en casa. Por esta razón, consideramos que desde las escuelas se deben propiciar momentos y situaciones en los que se trabaje la transmisión de valores igualitarios, democráticos, respetuosos y tolerantes, así como despertar en el alumnado una actitud crítica que permita identificar y actuar en contra de conductas que minimicen y menosprecien la figura femenina.

En este sentido, tanto la selección y uso de recursos en el aula como la de los libros de texto y obras literarias que permitan conocer modelos y referentes femeninos es vital para que niños y niñas no vean limitadas sus expectativas por razón de género y no se sientan carentes de modelos históricos, sociales y culturales, pues la ocultación de la mujer en el desarrollo de la historia, así como su ausencia en los principales hallazgos y descubrimientos priva al individuo de parte de su memoria y conocimiento, imponiendo unas creencias erróneas que derivan en una sociedad desigual que subestima la figura femenina, generando comportamientos que van desde la discriminación y trato desigual a la violencia de género.

La investigación ha demostrado que existe una clara tendencia a identificar lo femenino con el ámbito doméstico y con rasgos de una personalidad más débil y sensible. Por ello, afirmamos que es crucial mostrar imágenes y leer historias en las aulas de primaria en las que las mujeres ejerzan las mismas profesiones que ellos, así como apostar por la participación colectiva en el aula involucrando a los niños y a las niñas en esta problemática social.

En consecuencia, introducir en las aulas la perspectiva de género, estimulando su pensamiento crítico se convierte en el arma más poderosa para avanzar hacia una sociedad democrática en la que la igualdad sea real y permita considerar a todas las personas por igual, valorándolas por sus capacidades y no por su sexo.

Aunque somos conscientes de que los cambios en educación son siempre a largo plazo, proponemos para futuras líneas de investigación el estudio de técnicas coeducativas que permitan analizar y favorecer actitudes, comportamientos y valores en niños y niñas de edades tempranas con la necesaria participación de las familias, pues secundamos la idea de que para lograr la igualdad deseada es necesario que las ideas y comportamientos igualitarios que se desarrollen en la escuela se vean refrendados en las viviencias dentro del núcleo familiar.

5. Referencias

Alario, Carmen., Bengoechea, Mercedes, Lledó Eulalia y Vargas, Ana (2008). *Nombra. En femenino y en masculino*. Madrid: Instituto de la Mujer.

Arnett, Jeffrey Jensen (1995). Broad and narrow socialization: the family in the contexto of a cultural theory. *Journal of Marriage and the Family, 57,* 617-628.

Barragán Fernando, Guerra María Isabel y Jiménez Begoña (1996). La construcción colec-

- tiva de la igualdad, vol 1, ¿Cómo nos enseñan a ser diferentes?. Sevilla: Consejería de Educación Junta de Andalucía.
- Blanco, Nieves (2008). Los saberes de las mujeres y la transmisición cultural en los materiales curriculares. *Investigación en la Escuela*, 65, 11-22.
- Cerrillo, Pedro C. y Sánchez César (2018). La literatura juvenil. En A.E. Aparicio y R. Navarro (coord.). *Imágenes humanísticas para una sociedad educadora* (pp. 221-237). Cuenca: Universidad Castilla La Mancha.
- Colomer, Teresa (2010). *Introducción a la literatura infantil y juvenil actual.* Madrid: Síntesis.
- Durán, Kenia Alejandra (2023). Eucación de calidad, inclusión e igualdad de género: un reto para la universidad actual. En J.L. Salvador y H. Vargas-Cancino, H. (Eds.) *Educación de calidad, inclusión y soberanía alimentaria* (pp. 150-172). Madrid: Dykinson.
- Escámez, Juan (2002). La educación de la ciudadanía. Madrid: Editorial CCS.
- Espinar, Eva (2009). Infancia y socialización. Estereotipos de género. *Revista Padres y Maestros, 326,* 17-21.
- Etxaniz, Xabier (2011). La transmisión de valores en la literatura, desde la tradición oral hasta la LIJ actual. *Ocnos. Revista De Estudios Sobre Lectura, 7,* 73-83.
- Freixas, Anna (2000). Entre el mandato y el deseo: el proceso de adquisición de la identidad sexual y de género. En C. Flecha y M. Núñez (eds.). *La Educación de las Mujeres: Nuevas perspectivas* (pp. 23-32). Sevilla: Secretariado de publicaciones de la Universidad de Sevilla.
- González, Nuria (2012). Educación para la ciudadanía global desde el currículo. Barcelona: Fundació Solidaritat UB.
- Grusec, Joan E. y Hastings, Paul D. (2007). *Handbook of socialization*. Nueva York: Guilford.
- Hernández, Blanca (2020). La educación literaria: nuevos referentes para trabajar la igualdad desde la perspectiva de género. Propuestas didácticas. *Lenguaje y textos,* 51, 95-106.
- Instituto de las Mujeres (2013). *Violencia contra las mujeres*. https://www.inmujeres.gob.es Jular, Raquel, Martín. Clara y Martín, Pablo (2021). Attitudes towars gender equality and education among Secondary School teachers: a case of study in Madrid, Spain. *Electronic Journal of Research in Education Psychology*, *19*(*55*), 491-508.
- López Rodríguez, Francesc (2002). Introducción. En F. López Rodríguez (ed.). *Género y educación. La escuela coeducativa*, (pp. 9-22). Barcelona: Graó.
- Losada, José Luis y López-Feal, Rafael (2003). *Métodos de investigación en ciencias humanas y sociales*. Madrid: Paraninfo.
- Organización de las Naciones Unidas (2015). Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible. https://www.unctad.org/files/officia-document/arestod1_es.pdf
- Páez, Dario (2003). Relaciones intergrupales. En D. Páez, I. Fernández, S. Ubillos y F. Zubieta (eds.) Psicología Social, Cultura y Educación (pp. 752-768). Madrid: Pearson.

- Rivas, Esther, Bonilla, Enrique y Pascual, I. (2021). Actitudes discriminatorias hacia las mujeres en adolescentes: relación con la edad y el rendimiento académico. *Revista Complutense de Educación*, 32(3), 315-325.
- Rivera, Marta (2011). Ellas hicieron historia. Madrid: Anaya.
- Rodríguez, Borja y Gutiérrez, Raquel (2013). Literatura y educación en valores. El problema de la utilización de la obra literaria como instrumento. *Revista de Didácticas Específicas*, *8*, 30-44.
- Rodríguez, María del Carmen y Peña, José Vicente (2005). Identidad de género y contexto escolar: una revisión de modelos. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* (*REIS*), 112, 165-194.
- Ruiz, Patricia Mariella y Sánchez, Jimena (2019). Politicas de igualdad de género en instituciones de educación superior. En I. Pastor (Ed.), *Educación Superior, violencias y políticas de integración regional* (pp. 35-51). Universitar Rovira y Virgil. https://doi.org/10.17345/9788484248217
- Santos, Miguel Ángel (2015). Género, poder y convivencia. La escuela como mezcladora social. En J. J. Leiva, V. M. Martín, E. S. Vila y J. E. Sierra (coord.). *Género, Educación y Convivencia* (pp. 27-58). Madrid: Dykinson.
- Solbes, Irene, Valverde, Susana y Herranz, Pablo (2020). Socialization of Gender Stereotypes Related to Attributes and Professions Among Young Spanish School-Aged Children. *Frontiers in Psychology, 11,* 1-16. https://doi.org/10.3389/fpsyg.2020.00609
- Valle, María Teresa del (2002). *Modelos emergentes en los sistemas y relaciones de género.*Madrid: Narcea.